

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 6 de Setiembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,280

PARTE OFICIAL.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 26 de agosto indultando á Diego Sierra Escamez de la pena de dos años y cuatro meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de Granada por homicidio.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden fecha 29 de agosto autorizando á don Juan Salvador Lopez para fabricar cierto número de casas en terrenos pertenecientes en partes á la zona de salvamento del puerto de Garrucha.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 26 de agosto disponiendo lo:

1.º Que el documento de origen que ha de acompañar á las mercancías de las naciones convenidas debe ser un certificado del fabricante ó expendedor de las mismas mercancías en el que se especifique su clase, marcas y puntos de producción.

2.º Que estos certificados se visen por la autoridad local de la residencia del vendedor ó del fabricante, y por el cónsul español en el mismo punto, ó en el de exportación en el caso de que no hubiere consulado de España en el punto de fabricación ó venta.

3.º Que los cónsules españoles, por las noticias que adquieran, certifiquen el tránsito de los productos de las naciones convenidas por el territorio de las no convenidas.

Y 4.º Que respecto de las producciones del imperio alemán, se admitan como certificados de origen los que expidan las diputaciones del comercio y navegación de dicho imperio, visados por nuestros respectivos cónsules, siempre que el comercio no quiera sujetarse á las dos primeras reglas anteriores.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden 27 de agosto autorizando al marqués de Robrera para construir una casa de baños en la playa de la Magdalena, bahía de Santander.

CONSEJO DE ESTADO. Real decreto fecha 24 de abril dejando sin efecto la real orden de 27 de enero de 1876, que declaró que el maestro de la escuela de Sotillo del Rincón había perdido su derecho á continuar siendo titular de la misma.

BIBLIOGRAFIA.

(Continuacion.)

Expuestas las anteriores noticias, que comprenden todo lo necesario para que los profesores de Veterinaria puedan evacuar las consultas que se les hagan respecto de la naturaleza, costumbres, alimentación é higiene de las abejas domésticas, vamos á hablar de los enemigos de estos insectos, de las enfermedades que padecen y de los modos de curarlas.

La abeja, cuya vida es corta, pues en analogía con la rapidez que se observa en su desarrollo está la duración de su existencia, que nunca excede de dos años, está sujeta á terribles enfermedades y tiene implacables enemigos, codiciosos de la riqueza de sus productos.

Estos enemigos son la polilla de cera, la caparrilla, las avispas, las hormigas, las chinches del campo, los lagartos, las lagartijas, las ranas y sapos, las ratas y los ratones, los topinos, los pájaros, y por último, los osos, que son sin duda alguna los mas formidables.

La polilla de cera es una mariposa que durante la noche se introduce en las colmenas y deposita sus huevecillos en una de las celdillas de los panales. El calor de la misma colmena basta al desarrollo de este insecto, que corresponde á las familias de las «phalenas»,

y tiene diez y seis patas, piel blanquecina y cabeza oscura y cubierta de escamas.

Esta polilla se labra un capullo blanco en forma de tubo que le preserva de todo peligro, y en él crece y se reproduce prodigiosamente, regalado por la abundancia de sustento que encuentra en la colmena, de la cual es tan capital enemigo, que las abejas del enjambre donde procrea, desmayan en su trabajo y salen y entran en su morada sin llevar á ella los frutos que ordinariamente recolectan. Este es ya un signo para conocer la existencia de la polilla: hay otro sin embargo; cuando en la piquera de un vaso se ven pequeños trozos de cera y alguna miel, á lo que se aplica el nombre de «sacar molido», es que la polilla ha invadido la colmena, y en este caso es necesario practicar un reconocimiento en los panales, cortar los infestados, y si lo estuvieran todos ó casi todos, trasladar el enjambre á otra colmena, pues de lo contrario el mismo enjambre abandonaría el vaso apollado.

La caparrilla es un insecto pequeño que se fija entre las alas de la abeja con inclinación hácia la cabeza, donde la mortifica hasta el punto de hacerla abandonar su trabajo. Cuando la caparrilla invade una colmena es preciso inutilizarla, aprovechando solamente la cera y la miel. Para precaverse de esta plaga conviene mucha limpieza en las colmenas y alrededor de ellas, cuidando sobre todo de que no haya estiércol en sus inmediaciones, y particularmente estiércol de ganado lanar, porque es en el que más se produce aquel insecto dañino.

Las avispas codician mucho la miel,

y cuando entran en una colmena la destruyen clavando sus agujones en el vientre de las abejas. Por esto se debe cuidar de que no se formen avisperos en las inmediaciones de los colmenares.

Las hormigas y las chinches del campo, enemigas también de las abejas, exigen el mismo cuidado. Los hormigueros deben destruirse en los contornos de las colmenas, y cuando esta precaución y la limpieza no bastan á conseguir que terminen los ataques á un colmenar, se rodean los vasos, por su asiento, de algodón en rama y en su interior se echan polvos de azufre y de orégano, cuyo olor ahuyenta á aquellos insectos.

Los lagartos, las ranas, los ratones y los demás enemigos de las abejas hacen en los colmenares considerables destrozos, los unos comiéndose á las abejas mismas y los otros asaltando los vasos y destruyendo los panales y cuanto en ellos se contiene. Los lazos, las ratoneras, el cebo envenenado y la persecución de estos enemigos hasta en sus propias guaridas, son las precauciones que deben adoptarse para que el colmenar no se destruya.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Agosto de 1877.

Muy señor mío: Atravesamos unos días de vacilación y de duda. «La Iberia» salió ayer con la declaración de que no se oponía á la idea de la izquierda dinástica que patrocinara «Los Debates; La Iberia» de ayer conteniendo con «La Epoca», que daba por hecha la fusión constitucional-centra-

—58—

En una sola casa parecia que no participaban de aquel inmenso y general regocijo.

Era un edificio de bella fachada, situado en punto céntrico, por lo que se notaba mas fácilmente el contraste que ofrecia con las casas inmediatas.

Unos censuraban el hecho como falta de religiosidad; otros lo atribuían á diversas causas muy distantes de la verdadera, y muchos, sabedores del motivo, lo respetaban.

La hipocondria, terrible enfermedad en que degenera siempre la melancolía intensa, iba minando lentamente la existencia de los moradores de aquella casa tan desprovista de exteriores adornos, cuando tan engalanadas se veían las otras.

Y esa profunda tristeza que amargaba los días de D. Vicente Tupal y su esposa, dueños de ella, no podia estar mas justificada.

Tenían una hija de diez y seis años de edad, llamada Lólen (Dolores), hermosa como la luz y pura como los ángeles, que era la alegría de su vejez y el orgullo de su raza, heredera de cuantiosas riquezas, conseguidas al cabo de una laboriosa vida de privaciones y trabajos, objeto esclusivo de todos sus afanes, depositaria del cariño mas acendrado, hija querida, que les había sido arrebatada alevosamente y que en aquellos momentos estaba sufriendo el martirio de una horrible esclavitud.

El infeliz Tupal tenía una hermana en Barili, puerto de la provincia de Cebú.

Escribió manifestando el deseo de que Lólen pasase una temporada á su lado y que fuese la madrina de su primer hijo. Tupal accediendo gustoso á la pretension de su hermana, mandó á Lólen á Barili.

Las jóvenes mas distinguidas del pueblo se compla-

—59—

cian en obsequiarla y en que las acompañara en sus paseos.

Una tarde estaban corriendo por la playa, gozosas al ver cómo las encrespadas olas azotaban los peñascos de la costa y extendían por la arena su blanquísima espuma, que á muchas llegó á mojarles los pies.

Distraídas con sus juegos, no se apercibieron de una *vinta* (1) que cautelosamente se deslizaba rozando la arena. Cuando la distinguieron estaban en tierra los que tripulaban la embarcación.

Asustadas al fijarse en los hombres de feroz aspecto que se dirigían hácia ellas, emprendieron precipitada fuga.

Sus perseguidores lograron alcanzar á cuatro, transportándolas en seguida á bordo.

Lólen, la hija de D. Vicente Tupal, era una de las cautivas.

En la *vinta* había algunos indios atados de pies y manos, sorprendidos igualmente en los pueblos de la parte Oeste de Cebú y Negros, islas separadas por un simple canal.

Los raptos empezaron á remar con fuerza, y á los pocos momentos se encontraban lejos de la costa.

Lólen y sus amigas, embargadas de terror, les dirigían elocuentes súplicas para que las dejaran libres, pero los remeros nada contestaban.

Estos eran moros joloanos, atrevidos piratas que continuamente recorrían las islas de Mindanao y Visayas en busca de cautivos; talaban los campos, prendían fuego á las casas de los pescadores, que las abandonaban al verlos, y tenían en continua alarma á los

(1) Embarcación muy velera, parecida á las piraguas de los indios.

lista, dice cuatro vulgaridades que enturbian mas la cosa y otro periódico, no recordo cual en este momento, asegura que los hombres influyentes del Centro parlamentario, reunidos en San Sebastian, habian acordado otorgar la jefatura al capitán general de ejército, D. Juan Zabala.

Como á mi me toca ser imparcial ante todo, hube de referirme ayer á la opinion que dominaba en Francia favorable á los sagastinos en el supuesto de una crisis ministerial que se consideraba allí próxima, y añadir, con referencia á una carta de la frontera francesa que, efectivamente la referida fusion era un hecho por mas que trataran de ocultarlo con un estudiado silencio, las partes interesadas. Contra lo que se creia, los periódicos constitucionales, como si en realidad obedecieran á la consigna del silencio, apenas dicen mas que lo poquísimo, casi nada que declara «La Iberia»; pero, ayer llegó el director de «El Parlamento», órgano único de los centralistas, y como estos, mejor dicho, su periódico no suele distinguirse por la reserva, sin muchos lós que lo esperan con interés para ver si, por medio de sus declaraciones, llegan á de cifrar lo que hasta hoy es un verdadero enigma.

Otro periódico, abundando en la creencia de que la fusion se ha realizado, dá á entender que quedan excluidos de ella los señores Alonso Martínez y algun otro, que supongo será Candán. Es indudable que el corolario vendria á dar verosimilitud á la noticia. Ya he dicho á V. con repetición que estos señores eran los que mas principalmente impedían todo acuerdo con sus antiguos amigos los constitucionales, de quienes se sabe que solo á título de una abdicacion absoluta, despues de todo difícil, ya que no imposible, podrían olvidar la disidencia, todavia reciente, que promovieron en el partido, cuando, á la raíz de la Restauracion, asistieron á las célebres conferencias de los notables del Senado.

Ante jisme, sin embargo, que no existen mejores condiciones para con el Sr. Sagasta, el señor general Zabala. No es tampoco mucha la simpatía que

media entre ambos, y precisamente de una de las cosas de que están mas orgullosos los constitucionales es del tanto que tuvo el Sr. Sagasta el año 74 para suplantarlo en la presidencia del Consejo al Sr. Zabala á quien obligó á dimitir, además el mando en jefe del ejército del Norte. Esto amena de la dificultad que habria para conceder á ambos el puesto de honor que de justicia les corresponderia, bien que con sentimiento del señor duque de la Torre que no mantiene relaciones muy cordiales con uno de ellos.

Será, por consiguiente, cierto lo de fusion; no digo que no; pero la verdad, yo no creeré en ella hasta que me digan que se echan afuera los principales hombres del centralismo y solo se entienden los constitucionales con los desegundistas abajo. Ya sabe V. por experiencia que en España, más que las cuestiones de principios, privan las personales de la susceptibilidad, y de amor propio.

Y mucho de esto ha de entrar tambien, aunque lo contrario se crea, en las otras inteligencias que á estas horas se están preparando en la frontera francesa. De ellas se dice que tienden, así mismo, á la formacion de la izquierda dinástica, que, como tal, lucharía en las próximas elecciones, y quizá por eso se añade que el Sr. Cánovas patrocinaria la idea dando la preferencia al partido radical que capitanea el Sr. Martos y que con tal motivo se reorganizaría ensanchándose considerablemente.

Yo entiendo hacer mas honor al claro talento del Sr. Cánovas, diciendo que sería impropio de él empeñarse en una cosa poco menos que imposible. Lo sería, tratándose solamente de radicales y constitucionales por razones que exponemos á su tiempo si es necesario; mas, por lo tanto, mucho más si para la formacion de la izquierda dinástica se ha de contar con el concurso de Castelar y sus amigos. Es verdad que este ha abjurado poco menos que en absoluto de sus ideas primitivas; pero de ningún modo estaría con las nuevas tan cerca de la solución que con tanto ahínco desean los periódicos ministeriales. Y la verdad es que esto revela un pesimismo para el cual no cabe ningún atenuamiento: acaso es tan remota la última circular del Sr. Gasta para olvidada de esa manera? Se dirá que este

tampoco tiene la pretension de hacerse suyos á los Sres. Martos y duque de la Torre Cierto tambien, ostensiblemente al menos; pero acaso no sabemos todos que la política de esos señores estriba principalmente en su misma ambigüedad? No comprendo, pues, la interpretación que se da á ciertos actos; por mi parte los considero tan claros que no necesitan de ninguna: hablan ellos muy elocuante mente.

Yo no sé si serán de referencia á ello los rumores de carácter grave que hasta mi han llegado esta tarde. Como se añade que podrían traducirse pronto en hechos, esperamos.

Parece que no habrá Consejo de ministros hasta el regreso de Cánovas, que, efectivamente, lo anticipa un día.

Suyo, obediendo á lo que me manda el Sr. X.

NOTICIAS GENERALES.

Ya está terminado y aprobado por el Consejo de ministros el convenio celebrado por el general Reina con el ayuntamiento de Barcelona, en virtud del cual la municipalidad tiene que construir por su cuenta un cuarte para un regimiento de infantería y otro edificio destinado tambien al ramo de Guerra.

Segun el informe sanitario del delegado español en la Junta Internacional de Sanidad de Constantinopla, remitido por nuestro cónsul en dicho punto, es satisfactorio el estado de la salud pública en la Mesopotamia, don los médicos, auxiliados por las autoridades locales, activan las medidas de desinfección y purificación que reclaman las circunstancias. En Redit, segun telegrama del delegado sanitario, del día 3 de Agosto, la peste continuaba haciendo estragos habiendo muchos quejas de la apatía é indiferencia del gobierno persa.

En vista de haber aumentado la dotacion de sus escuelas algunos ayuntamientos y consultado el rector del respectivo distrito si ha de anunciar la provisión de las mismas con el sueldo legal ó con el que resulta del aumento, ha resuelto la Dirección del ramo que en este caso se anuncie la provisión con el sueldo ordinario, que no podrá reducirse en ningún caso mientras no vuelvan á estar vacantes; qu á los maestros que las obtengan legalmente se les considerará para sus ascensos en la carrera, como si la dotacion que disfrutaran fuese la que, por la ley correspondiente á las escuelas que sirven y que respecto al aumento de sueldo que los ayuntamientos acuerden cuando las escuelas públicas se hallen provistas

legalmente, se esté en un todo á lo que dispone la órden de este centro de 24 de Setiembre de 1875.

A una consulta sobre si las personas que sirven escuelas con certificación de aptitud que la junta de instruccion pública expide tienen derecho á figurar en las listas electorales, ha contestado el Gobierno negativamente.

Reclamado por el juzgado de Tarragona en méritos de la causa criminal que se instruye sobre rebelion frustrada, ha sido conducido á aquella ciudad desde Barcelona por la guardia civil el ex comandante de infantería D. Federico Dominguez Garcia.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado construir pilares de hierro para que cuando la ciudad corra el riesgo de una nueva inundacion, puedan colocarse compuertas que cierran el paso á las aguas.

TELEGRAMAS.

Londres 1 (9'38 m.) El Times de esta mañana niega la toma de Schipka por los turcos. Los rusos han tomado 4.000 bajas. Suliman Pachá, despues de último ataque infructuoso á las posiciones rusas del destiladero, se ha retirado, abandonando las suyas.

En Constantinopla reina una gran inquietud con motivo de la cuestion greco-serbia. París 1 (8'35 m.) Se han recibido los siguientes despachos:

Belgrado 31. Se ha publicado un decreto ordenando que el ejército se dispusiera para entrar en operaciones, y nombran á las ambulancias que parten para la frontera.

Constantinopla 31. Los rusos se retiran en dirección de Alexandropol (Asia). Paris 1 (sieta 30 noche). Algunos periódicos de esta noche publican el siguiente telegrama:

Bucharest 1. Los rusos han abandonado á Giarova disponiéndose á resistir en Tirnovana. «El Univers» se lamenta de que se haya ex puesto en la Puerta del Sol una caricatura del mariscal.

Viena 1. (cinco 5 tarde). La gran victoria de Mhemt-Ali obtenida el jueves ha sido confirmada. Ayer tomó la ofensiva persiguiendo á los rusos que se retiran de toda la línea.

El Principe Hassan que manda las

habitantes de los pueblos de la costa, siempre castigados por los robos y vejaciones de los temibles moros.

Al saber D. Vicente Tupal y su esposa lo ocurrido á Lólen, su pesar fué tan acerbo, que la existencia de ambos desde entonces, más que vida, era una agonía mortal.

Esto explica que su casa permaneciera cerrada y triste, como tristes estaban sus corazones el día de la fiesta del Santo Niño de Cebú.

Los padres de la joven cautiva lloraban y sufrían incesantemente; la alegría de los demás aumentaba su cruel tormento, trayendo á su mente el recuerdo de mejores tiempos.

II.

Cebú, capital de la provincia de su nombre y de las islas Visayas, es ciudad antigua y la segunda del archipiélago en categoría.

No puede nombrársela sin recordar su historia, tan íntimamente ligada con los primeros pasos de la conquista.

Sabido es que habiendo accedido el rey Carlos I de España á los deseos de Hernando de Magallanes, insigne navegante portugués al servicio de Castilla, organizó éste una expedicion, compuesta de 234 hombres, repartidos en cinco buques, llamados Trinidad, Victoria, Santiago, Concepcion y San Antonio, de los cuales el mayor no pasaba de 130 toneladas.

Salió Magallanes con su pequeña escuadra de Sevilla el 19 de Agosto de 1519, á bordo de la Trinidad.

El día 1.º de Noviembre de 1520, despues de muchas penalidades y contratiempos que tuvo que vencer

LA SULTANA DE JOLO.

Un día del mes de Enero de 1848 la ciudad de Cebú presentaba animadísimo aspecto.

Lucian lujosas colgaduras en los balcones de las casas; en las calles se habian levantado vistosos arcos de caña primorosamente trabajada; habia gallardetes y banderas en los paseos, cueñas en las plazas y ricas cortinas de terciopelo, flores, ramos y profusion de luces en los templos.

Los buques aparecian empavesados en el puerto. Las campanas á vuelo, el estampido de los cañones y las armonías de músicas sin cuento dejaban oír sus ecos por todos los ambitos de la poblacion.

Los balcones no podian contener tantas gentes como en ellos se agolpaba, y las plazas, las calles y paseos estaban materialmente cubiertos de un público innumerable, que vestia sus mejores trajes y se agitaba, hablabá y reía con sin igual algazara.

Era que se celebraba la fiesta del Santo Niño. Magallanes llevó á Cebú su imagen, y desde el tiempo de Legaspi la veneran los cebuanos con grandísima devoción.

tropas egipcias anuncia la posibilidad de un próximo combate con los rusos.

El cuartel general del Czar se retiraba a Istovo.

GACETILLAS.

Una de las calles que imperiosamente reclaman las miradas de misericordia del Municipio es la de Alvarez de Castro, próxima al Instituto provincial de segunda enseñanza y via muy frecuentada hoy con motivo de ser el trayecto que han adoptado los cocheros para dirigirse a los baños en vista de hallarse impracticable el paso por la calle Real. A ruegos del vecindario de la expresada calle de Alvarez de Castro suplicamos a la respectiva comision ordenar echar en su pavimento unas cuantas docenas de espuelas de guijo y piedra si se quiere evitar que ocurra una desgracia el día menos pensado.

Es grande la afluencia de pretendientes a los curatos vacantes en la Diócesis cuyas oposiciones comenzarán el día 22 del actual, teniendo entendido que entre esos aspirantes hay algunos sacerdotes de vastos conocimientos en las ciencias teológicas que sostendrán brillantemente las tesis que les toquen en suerte y a quienes alhaga la esperanza de alcanzar un feliz resultado. Nosotros creemos también que dada la rectitud e imparcialidad del tribunal de exámenes, solo los mas dignos, mas sabios y mas virtuosos obtendrán el premio de sus especiales méritos al darles la investidura sagrada y angusta de pastores de almas en las parroquias que hace tanto tiempo vienen regentadas interinamente.

Segun hemos llegado a entender se prepara en la Iglesia parroquial de Santiago una solemne funcion en honor de la Virgen de la Aurora, festividad que se celebra el día 8 del actual. A las 4 de la madrugada se dirá una misa cantada, con sermón, que predicará el Licenciado D. Bartolomé Carpenle, con acompañamiento de órgano y otros instrumentos, dándose comienzo al anochecer del mismo a la novena que ya hace dos años viene verificándose. Estos cultos son costeados por varios fieles que profesan gran veneracion a la imagen de la Virgen que bajo la advocacion de la Aurora tiene su altar en la mencionada Iglesia.

Montes.—Se ha declarado nula la subasta del sobrante de los espartos de los montes de Tijola que tuvo efecto el día 10 del pasado Agosto y se ha dispuesto se celebre otra segunda subasta el día 15 del actual a las 12 de su mañana ante aquella autoridad municipal bajo el mismo tipo y tasacion que sirvieron de base para la primera.

Un periódico de Nueva York ofreció ha poco tiempo una prima a sus suscritores que lo hagan por un año, un bono diario mientras dure la suscripción para afeitarse o cortar el pelo y vacunarse cada tres meses.

El suscriptor que pague adelantado sus tres años, se le costeará la caja para su entierro o se les entregará a sus herederos media docena de cubiertos de plata.

¡Oh que gran país!!
Ha sido levantada la suspension de empleo y sueldo al Alcalde de esta Ciudad Pública D. José García, despues de haber celebrado una conferencia con el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Han sido destinados a continuar sus servicios en la Direccion de este Puerto los marineros D. Eugenio Martínez Riera y D. Lorenzo Morales, agregados a la Direccion General de Beneficencia.

Administracion general de Loterías de esta provincia, Calle del Rostro número 3.

Segun telegrama particular que acabo de recibir, en el sorteo de la Loteria Nacional celebrado en este día han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

13909, 4806, 9408, 16134, 10025, 6113, 8509, 15206, 12560, 3420, 7429, 2740, 6509, 2900, 5455, 5756, 13369, 14467, 2233.

Además han sido premiados con 600 y 400 pesetas en los expendidos en esta Administracion los números 8011, 8012, 8291, 13554, 14610, 17354, y otros varios entre ellos el premio 3.º de la rifa de Beneficencia Domiciliaria.

Almería 4 de Setiembre de 1877 = El Administrador general de Loterías Manuel de Haro y Bordiu.

Los poderosos.—Dice nuestro

apreciable colega «El Popular», con mucha razon y gran oportunidad:

«Ya raya en inverosímil lo que en este asunto sucede (falta de pago de la compañía del ferro-carril de Córdoba a Málaga), y llamamos de una manera especial la atencion del Gobierno, que debería intervenir al modo que han hecho en fecha recientemente los de Francia, Inglaterra y Bélgica para casos análogos.

Dada la importancia de los ferro-carriles en la vida moderna, su crédito afecta inter ses muy complejos y estraños a las empresas, y todo golpe descargado en contra del crédito tiene gran resonancia y reviste inmensa gravedad. Siguiendo las compañías por este camino, se harán en adelante imposibles grandes empresas que no necesiten del auxilio del publico, el cual, escarmentando en cabeza ajena, no puede menos de cerrar herméticamente su bolsa a todo el que acuda a él en nombre del crédito.

Los señores Loring, Larios y Heredia, haran lo que quieran, y prevalidos de su influencia o por otra causa cualquiera, para nosotros desconocida, podrán aplazar otros doce años mas (que las trazas son de esto) el pago de los intereses de sus obligacionistas; pero matan el crédito, se incapacitan para obras ulteriores que exijan emision de valores fiduciarios, y sientan un precedente tan funesto, que de no intervenir enérgicamente el Gobierno contribuirá a hundir nuestro porvenir económico.»

Que conste—Hemos recibido un comunicado, que no insertamos por falta de espacio, en el que los Señores D. A. G. y Don E. T. nos participan y desean que el público sepa que por razones de ingratitud y otras que no son del caso, han decidido cortarse la coleta, si bien con harto dolor, esperando, dicen los firmantes, que muchos de sus compañeros sigan su ejemplo a fin de evitar los naturales disgustos, que hace tiempo vienen experimentándose, con sobrada razon, en los pacíficos hogares domésticos.

Lamentamos por nuestra parte, la resolucion de esos dos jóvenes que tan entusiasmados son del arte de Montes y Pepa-Hillo.

Gobierno de Provincia—Previamente se en el último párrafo de la disposicion novena de la ley de 16 de Diciembre próximo pasado, que los Ayuntamientos remitan por conducto de este Gobierno al Sr. M. los resúmenes municipales definitivamente aprobados se previene a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que hayan dejado de cumplimentar este importante servicio, que en el improrogable plazo de ocho dias, remitan dichos resúmenes en la inteligencia que pasado este término sin haberlo efectuado, se enviarán plantones a recogerlos, cuyas dietas serán satisfechas por los Alcaldes morosos.

Administracion Económica.—Anunciada para el 23 del próximo pasado mes la subasta para el arriendo de la elaboracion y aprovechamiento en el presente año de las sales de las Salinas de Roquetas, no tuvo lugar esta, por falta de licitadores al acto de ella, bajo el pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial correspondiente al sábado 31 de Julio último.

En su virtud, tendrá lugar bajo las mismas una cuarta subasta para el día 17 del corriente, rebajándose al último tipo fijado en la tercera el 10 por 100, por lo que queda reducido a la suma de 35772 pesetas 54 céntimos, valien lo cada quintal métrico a 57 céntimos 65 milésimas de peseta.

Grandes recursos.

«Remedio contra los ahogados.»
Tomarás una cebolla picante.
Se la restregarás por las narices a un abogado, hasta que consigas hacerle llorar.

Hecho esto, la resurreccion es inmediata.

Sabido es que el que llora se «desahoga.»

Para domar un el-fante, le haceis comer azúcar con el objeto de que le duelan las muelas. El suplica entonces que se las saquen, y dicho y hecho.

Para domar un cocodrilo, le haceis comer en foadas de medio pelo, hasta que sus dientes queden en los «beef-teaks» del establecimiento. Entonces no se corre ningun peligro.

Para evitar que un caballo le tire a

uno, no hay más que conérselo antes de montarlo.

Para domar una suegra... se tira uno de cabeza al río.

Para penetrar en cualquier teatro con un solo billete cinco ó seis personas:

Se reunen las cinco ó seis y el poseedor del billete se coloca al lado del portero, y vá contándole segun pasan. Cuando la última ha desaparecido, entrega el billete.

—¿Y los billetes de esos caballeros? preguntó el portero.

—¿Yo no sé!
—¿Pero no venian con usted?
—No señor.

—¿Pues por qué los contaba usted?
—Por gusto.

Y volviendo la espalda se escurre bonitamente.

Para conocer si un billete de 2.000 reales es falso ó bueno.

Lo primero de todo es tenerlo: despues se lo daís a una persona inteligente para que lo examine.

Si esa persona se lo mete en el bolsillo y se marcha con él a escape, no hay duda, el billete es buenísimo.

Para que no se indigeste la comida, aun que se abuse.

En seguida que hayais comido los posires y tomado café os pegais un tiro en la sien izquierda.

Dice un periódico que el aguardiente anisado basta para ahuyentar los mosquitos, vertiendo algunas gotas de aguardiente anisado sobre las sábanas ó almohadas, ó lavándose con dicho liquido las manos y la cara.

Si a pesar de esta receta No se ahuyentan los insectos. Es conveniente, lectores, Emplear el anis por dentro.

Dice «La Correspondencia de Barcelona»

«Segun nos han manifestado, se está firmando una especie de contrato entre los peluqueros de esta capital, mediante el cual se comprometen bajo su firma a no afeitarse a nadie en sus establecimientos sino mediante el estipendio de real y medio.

Nos parece muy justo y están en su derecho, los sastres de barbas, pero debe alcanzarseles también, que cada individuo puede si quere afeitarse solo, ó dejarse la barba si le conviene; con lo cual los rapantes perderian algunos parroquianos.

Allá se las hayan.»

De dos mil quinientos cuarenta emperadores y reyes que han existido en sesenta y cuatro naciones, han sido destruidos doscientos noventa y nueve, han abdicado sesenta y cuatro, se han suicidado veinte, se han vuelto locos once, han muerto en batalla ciento, han sido declarados mártires y canonizados ciento veinte y tres, han sido asesinados ciento cincuenta y uno, envenenados sesenta y dos, y declarados a pena de muerte ciento y ocho.

Liga terrible—La sociedad de sastres catalanes, cuyo objeto es protegerse mutuamente contra los parroquianos que quieren vestirse gratis, va tomando gran incremento y ofreciendo seguros resultados.

Si esta asociacion prospera y se extiende por aquí, oíremos decir a muchos ¿quién me va a vestir a mí?

Recomendamos a todas las persona interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vic os, de la sangre etc., del «Doc. Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del «Vino de Zarzaparrilla y Bolo de Armenia.»

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practican por esta dependencia en los términos y periodos que a continuacion se expresan.

Demarcacion núm. 6464 «Santa Barbara de Bonilla», paraje Hoya de Martos, término de Laujar, interesado Don Francisco Bonilla.

Reconocimiento por denuncia, número 6516 «La Defensa», paraje ídem, término de ídem, interesado D. Andrés Miguel Campos.

Mina denunciada núm. 4117 «Santo Cristo de la Misericordia», paraje ídem,

término de ídem, interesado D. Francisco Javier Lopez.

Demarcacion núm. 8501 «San Juan de Cebrian», paraje Chaparral bajo, término de ídem, interesado D. Juan Cebrian Martínez.

Ídem núm. 9300 «Soledad», paraje Llano de Capiliran, término de ídem, interesado D. Antonio Lupion Padilla.

Ídem núm. 9700 «La Lechera», paraje Lomilla del Gallego, término de ídem, interesado D. Ramon Lopez Morales.

Ídem núm. 9718 «El Solo», paraje El Cerrillo, término de ídem, interesado Don Andrés Miguel Campos.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 6 de Setiembre. Santo de hoy.—San Eugenio y Compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Lorenzo Justiniano, obispo, rito semitoble, color blanco.

Continúa la novena de Ntra. Sra. de los Remedios en San Pedro. En las demás iglesias rosario.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Español Andalu-cia.

De Garrucha, pailebot id. San Andrés.

De id. balandra id. Juanito.

De Cartagena, Brik barca inglesa Yluna.

De Garrucha, balandra Española San José y Amistad.

De Málaga, vapor id. Paulina.

De Valencia, id. Riv-ra.

Además cinco Laúdes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Español Andalu-cia.

Para Barcelona, pailebot id. Torcuato.

Además cinco Laúdes para diferentes puntos.

MERCADOS.

	REALES.
Aceite, á	66 arroba.
Harina, de 1.ª	22 ídem.
Id., de 2.ª	20 ídem.
Id., de 3.ª	17 y 1/2 ídem.
Arroz, de	23 á 24 ídem.
Habichuela, á	16 ídem.
Jabon, de	30 á 31 ídem.
Azúcar, de	59 á 72 ídem.
Mojama, á	36 ídem.
Avellanas, á	93 ídem.
Trigo, de	56 á 58 fanega.
Garbanzos, de	80 a 110 ídem.
Cebada, de	23 á 30 ídem.
Azafran, á	160 libra.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.

	Pts.	Cnts.
Fielato del Puerto	713	87
Ídem de Granada	162	61
Ídem de la Vega	888	04
Ídem Central	115	92
Total	1.880	44

Almería 5 de Setiembre de 1877.— El Alcalde, Oña.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS DE ESTA CAPITAL.

	ENTRADA.	SALIDA.
General	3 tarde.	8 mañana.
Granada	1 madrugada.	12 noche.
Poniente	7 mañana.	1 tarde.

Las horas para el despacho de la correspondencia oficial, apartados y de lista, son: De 8 a 10 de la mañana.—De 12 a 1 de la tarde.—De 6 a 8 de la noche.

Las horas para la admission y entrega de papel del Estado, de 1 a 3 de la tarde.

Reclamacion de sobres de certificados, de 8 a 10 de la mañana.

Imposicion de certificados, de 6 a 8 de la noche.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."
A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."
SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.	Orense. . . Paz, 30.
Avila. . . San Segundo, 16.	Palencia. . . Mayor, 21.
Batájoz. . . San Juan 32	Palma de } Bolseria, 18.
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria	Mallorca. }
Bilbao. . . Arenal, 16.	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Búrgos. . . Espolon, 44.	Salamanca. Corriño 2.
Cáceres. . . Pintores, 23.	Sta. Cruz de } Sol, 39
Cádiz. . . Columba, 20.	Tenerife. }
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia. . . Cinteria, 8.
Coruña. . . Real, 18.	Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Cuenca. . . Carretería 107.	Tarragona. Baj° de la Misericordia, 4
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.	Teruel. . . Noeva, 16.
Guadal. . . Mayor Alta, 5.	Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Huelva. . . Concepcion, 12.	Valadolid. . . Acercá de S. Francisco.
Leon. . . Rua, 13.	Vigo. . . Príncipe, 26.
Lérida. . . San Antonio, 9.	Victoria. . . General Alava, 2.
Logroño. . . Mercado, 23.	Zamora. . . Renova, 18.
Madrid. . . Carretas, 35.	Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.
Malaga. . . Duque de la Victoria, 1.	

PAN SUPERIOR.

En el depósito de Pan, establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se espande el pan fino de

primera á 6 rs. pico de 8 libras; y 5 y medio el de agua tambien de primera. Y el pan llamado del Obispo, en roscas á 7 rs., pico tambien de 8 libras.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Compañia Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES POR CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-dirección de esta provincia, calle Real, núm. 55 se facilitaran cuantos datos puedan convenir.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON GUSMUTO
SALPAZAR, JAVANES Y ADONCATE

Da al cutis frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con borb en Paris, España, etc. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

En Almeria G. Abad.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas D^o

CHE ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLCS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera.

En la calle de Pescadores núm 20, en el taller de D. José Sanchez, hay depósi-

to de romanas, básculas tornos mecánico para minas, listos de todo á 2.000 reales.

Se construyen bombas para norias y otros varios aparatos á precios sumamente baratos.

Estos trabajos se garantizan por un año.

Se hace traspaso del Establecimiento que hay en la calle de Almazor Alta, número, 2, establecimiento acreditado y las personas que gusten pueden pasar á la misma casa, la dueña es Juana Perez.